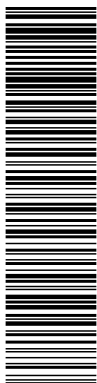


DOCUMENTO Decreto: Decreto - Exp. 2022/6 - Sesión PLE -24/11/2022-18	IDENTIFICADORES DECRETO: 2022/10742
OTROS DATOS Código para validación: GAQKT-ED5RH-HZ6WN Página 1 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- JUAN DIEGO ORTIZ GONZALEZ, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 21/11/2022 13:59
	ESTADO FIRMADO 21/11/2022 13:59



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 344/4339-GAQKT-ED5RH-HZ6WN/11/F8D4ADD684C1D770AD25F5CA83EEED9C9F56A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portals/ Ciudadano/portal/verificaDocumentos.do



SEC22 - v. 1.0

DECRETO

Unidad gestora: SECRETARÍA GENERAL
Expediente de sesión n.º: PLE-24/11/2022-18

Convocatoria de sesión ordinaria del Pleno para el día 24 de noviembre de 2022

Mediante Acuerdo 1.º de la sesión plenaria extraordinaria de 15 de julio de 2019 se ha establecido la periodicidad mensual de las sesiones ordinarias del Pleno, que se celebrarán los últimos jueves de cada mes, salvo los meses de agosto y diciembre en los que el Pleno celebrará sesión ordinaria en la fecha y hora que determine la Alcaldía.

A la vista de la relación de expedientes concluidos elaborada por la Secretaría General y obrante en el expediente de la sesión, conforme a lo previsto en los artículos 74 y 75 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Pinto, y en ejercicio de mis atribuciones en virtud del artículo 21.1, letra c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

D. Juan Diego Ortiz González, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pinto

R E S U E L V O:

Primero. CONVOCAR sesión ordinaria del Pleno para su celebración el **jueves, 24 de noviembre de 2022**, a las **18:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**.

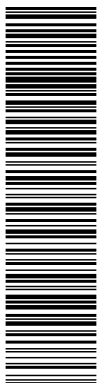
En caso de no asistir el tercio de sus miembros en primera convocatoria, la sesión se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora dos días hábiles después del señalado para la primera, siempre que asista, al menos, la tercera parte de sus miembros, debiendo estar presentes, en todo caso, quienes ejerzan las funciones de presidencia y secretaría.

Plaza de la Constitución, 1. 28320 Pinto (Madrid) ◇
Tfno.: 91 248 37 00 - Fax: 91 248 37 02

• • •

pinto@ayto-pinto.es - <http://www.ayto-pinto.es>

DOCUMENTO Decreto: Decreto - Exp. 2022/6 - Sesión PLE -24/11/2022-18	IDENTIFICADORES DECRETO: 2022/10742
OTROS DATOS Código para validación: GAQKT-ED5RH-HZ6WN Página 2 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- JUAN DIEGO ORTIZ GONZALEZ, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 21/11/2022 13:59
	ESTADO FIRMADO 21/11/2022 13:59



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3444339-GAQKT-ED5RH-HZ6WN-11-F8D4ADD684C1D770AD25F5CA83EE09C9F56A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/ciudadano/portal/verificaDocumentos.do



SEC22 - v. 1.0

DECRETO

Segundo. **FIJAR** como **orden del día** de dicha sesión el siguiente:

- 1/ 222/2022.-** Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 29 de septiembre de 2022
- 2/ 223/2022.-** Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2022

PARTE RESOLUTIVA

Alcaldía

- 3/ 224/2022.-** Aprobación del reconocimiento extrajudicial para el pago de tres facturas de D. JORGE DELEITO GARCÍA, Procurador de los Tribunales, correspondientes a honorarios [2022/01.03.01.11/9]
- 4/ 225/2022.-** Aprobación definitiva del estudio de detalle del GRUPO DE EMPRESAS SANTO ÁNGEL REAL STATE, SL, de las fincas sitas en C/ Santo Ángel, 6 y 8 [2021/EXPL/17819]

Concejalía Delegada de Hacienda, Intervención General, Tesorería y Contratación

- 5/ 226/2022.-** Aprobación inicial de la modificación del Anexo de Inversiones para 2022 [2022/04.02.02.03/21]

Concejalía Delegada de Deportes y Recursos Humanos

- 6/ 227/2022.-** Aplicación de la subida del 1,5% en las retribuciones de los empleados públicos del Ayuntamiento de Pinto [2022/04.04.02.05/32]
- 7/ 228/2022.-** Asuntos urgentes, en su caso

PARTE DE INFORMACIÓN Y CONTROL

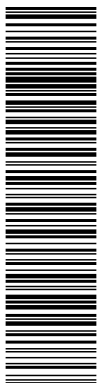
Plaza de la Constitución, 1. 28320 Pinto (Madrid) ◇
Tfno.: 91 248 37 00 - Fax: 91 248 37 02



pinto@ayto-pinto.es - <http://www.ayto-pinto.es>

DOCUMENTO Decreto: Decreto - Exp. 2022/6 - Sesión PLE -24/11/2022-18	IDENTIFICADORES DECRETO: 2022/10742
OTROS DATOS Código para validación: GAQKT-ED5RH-HZ6WN Página 3 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- JUAN DIEGO ORTIZ GONZALEZ, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 21/11/2022 13:59

ESTADO
FIRMADO
21/11/2022 13:59



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 344/4339-GAQKT-ED5RH-HZ6WN 11F8D4ADD694C1D7270AD25F5/CAB3EEED9C9F56A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/porta/ciudadano/porta/verificaDocumentos.do



SEC22 - v. 1.0

DECRETO

DACIONES DE CUENTA

- 8/ 229/2022.-** Dación de cuenta de los decretos dictados por la Alcaldía o por delegación suya entre el 24 de octubre y el 20 de noviembre de 2022
- 9/ 230/2022.-** Dación de cuenta del informe de ejecución presupuestaria correspondiente al tercer trimestre de 2022 [2022/01.03.01.11/10]
- 10/ 231/2022.-** Dación de cuenta del informe de morosidad correspondiente al tercer trimestre de 2022 [2022/01.03.01.11/11]
- 11/ 232/2022.-** Dación de cuenta del informe del periodo medio de pago correspondiente al tercer trimestre de 2022 [2022/01.03.01.11/12]
- 12/ 233/2022.-** Dación de cuenta del decreto de la aplicación de remanente nº 11-2022 [2022/04.02.02.03/20]
- 13/ 234/2022.-** Dación de cuenta del cálculo de los costes efectivos de los servicios públicos prestados por el Ayuntamiento de Pinto en 2021 [2022/01.03.01.11/13]

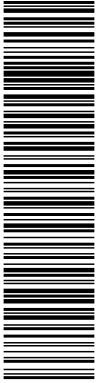
MOCIONES

- 14/ 235/2022.-** Moción conjunta del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español, del Grupo Municipal del Partido Popular, del Grupo Municipal de Unidas Pinto, del Grupo Municipal Ciudadanos, del Grupo Municipal Podemos y del Concejales no adscrito por el impulso y la consolidación de Pinto como ciudad educadora [2022/01.02.01.11/23]
- 15/ 236/2022.-** Moción conjunta del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español, del Grupo Municipal del Partido Popular, del Grupo Municipal de Unidas Pinto, del Grupo Municipal Ciudadanos, del Grupo Municipal Podemos y del Concejales no adscrito con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer [2022/01.02.01.11/24]
- 16/ 237/2022.-** Moción conjunta del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español, del Grupo Municipal del Partido Popular, del Grupo Municipal de Unidas

Plaza de la Constitución, 1. 28320 Pinto (Madrid) ◇
Tfno.: 91 248 37 00 - Fax: 91 248 37 02

• • • pinto@ayto-pinto.es - <http://www.ayto-pinto.es>

DOCUMENTO Decreto: Decreto - Exp. 2022/6 - Sesión PLE -24/11/2022-18	IDENTIFICADORES DECRETO: 2022/10742
OTROS DATOS Código para validación: GAQKT-ED5RH-HZ6WN Página 4 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- JUAN DIEGO ORTIZ GONZALEZ, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 21/11/2022 13:59 ESTADO FIRMADO 21/11/2022 13:59



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 344/4339-GAQKT-ED5RH-HZ6WN 11F8D4ADD694C1D770AD25F5CA83EE09C9F56A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificaDocumentos.do



SEC22 - v. 1.0

DECRETO

Pinto, del Grupo Municipal Ciudadanos, del Grupo Municipal Podemos y del Concejal no adscrito con motivo del XXXIII aniversario de la Convención de los Derechos del Niño y la Niña [2022/01.02.01.11/25]

- 17/ 238/2022.-** Moción del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español pidiendo a la Comunidad de Madrid que tengan en cuenta a Pinto en los presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2023 [2022/01.02.01.11/14]
- 18/ 239/2022.-** Moción del Grupo Municipal del Partido Popular sobre el derecho a voto de ciudadanos comunitarios y extracomunitarios [2022/01.02.01.11/19]
- 19/ 240/2022.-** Moción del Grupo Municipal del Partido Popular para solicitar al Gobierno de España la no revisión del delito de sedición [2022/01.02.01.11/26]
- 20/ 241/2022.-** Moción del Grupo Municipal del Partido Popular para la construcción del apeadero de la Tenería [2022/01.02.01.11/27]
- 21/ 242/2022.-** Moción del Grupo Municipal Ciudadanos para que se realice un mapa de vegetación alérgica en Pinto [2022/01.02.01.11/18]
- 22/ 243/2022.-** Moción del Grupo Municipal Vox del Ayuntamiento de Pinto para crear una línea de ayudas directas al comercio local mediante bonos descuento y para la puesta en marcha de la mesa del comercio local [2022/01.02.01.11/16]

RUEGOS Y PREGUNTAS

Tercero. **COMUNICAR** electrónicamente esta convocatoria a los miembros del Pleno, al Secretario General y a la Interventora Municipal.

Dado en la Villa de Pinto y firmado electrónicamente en la fecha que figura en el margen superior de este decreto, el cual se remite a la Secretaría General del Ayuntamiento a los efectos de fe pública, para su transcripción en el Libro de Resoluciones como garantía de su autenticidad e integridad (art. 3.2 e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo).

[PLE-24/11/2022-18](#)

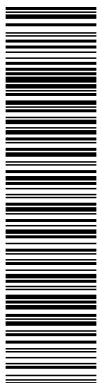
Plaza de la Constitución, 1. 28320 Pinto (Madrid) ◇
Tfno.: 91 248 37 00 - Fax: 91 248 37 02



pinto@ayto-pinto.es - <http://www.ayto-pinto.es>

DOCUMENTO Decreto: Decreto - Exp. 2022/6 - Sesión PLE -24/11/2022-18	IDENTIFICADORES DECRETO: 2022/10742
OTROS DATOS Código para validación: GAQKT-ED5RH-HZ6WN Página 5 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- JUAN DIEGO ORTIZ GONZALEZ, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 21/11/2022 13:59

ESTADO
FIRMADO
21/11/2022 13:59



SEC22 - v. 1.0

DECRETO

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 344/4339- GAQKT-ED5RH-HZ6WN 11F8D4ADD684C1D770AD25F5CA83EED9C9F56A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificaDocumentos.do

Plaza de la Constitución, 1. 28320 Pinto (Madrid) ◇
Tfno.: 91 248 37 00 - Fax: 91 248 37 02



pinto@ayto-pinto.es - <http://www.ayto-pinto.es>